



SOLICITUD ALTA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RESTOS VEGETALES MUNICIPAL

DATOS DEL INTERESADO	
NOMBRE:	APELLIDOS:
DNI:	TELÉFONO/MÓVIL:
CORREO ELECTRÓNICO:	
DIRECCIÓN DOMICILIO:	
NÚCLEO DE POBLACIÓN:	CP:

DATOS SOBRE RESTOS VEGETALES	
Vivienda principal:	Segunda Residencia:
Metros Aproximados de parcela ajardinada	
Breve descripción del ajardinamiento (setos, césped, arbustos, arbolado,...):	
Estimación de bolsas de restos vegetales a la semana:	
Estimación de atillos a la semana:	

El interesado se compromete para la buena ejecución del servicio de gestión de restos vegetales municipales del Municipio de El Espinar a las siguientes obligaciones:

- Autorizar para poder realizar el servicio de gestión de restos vegetales en los términos previstos por el Ayuntamiento de El Espinar a las siguientes personas:

Persona autorizada 1	
NOMBRE y APELLIDOS:	
Teléfono/móvil:	DNI:

Persona autorizada 2	
NOMBRE y APELLIDOS:	
Teléfono/móvil:	DNI:

- Autorizar para poder realizar el servicio de gestión de restos vegetales en los términos previstos por el Ayuntamiento de El Espinar el uso de los siguientes vehículos que tendrán autorización para poder depositar los restos vegetales en las instalaciones municipales a los siguientes vehículos:

Vehículo autorizado 1	
Matrícula:	

Vehículo autorizado 2:	
Matrícula:	

- ☐ Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de este fichero.
- ☐ Sí, deseo recibir información a través de e-mail señalado anteriormente acerca de este servicio
- ☐ Si, deseo formar parte de posibles campañas de compostaje comunitario, autocompostaje, y experiencias vecinales piloto de autogestión de residuos y compostaje

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento	Registro de Entrada/Salida. Fichero de sistema de gestión de restos vegetales municipal.
Responsable	Ayuntamiento de El Espinar (Segovia). Departamento de Medio Ambiente.
Finalidad	La finalidad de este tratamiento consiste en la tramitación de solicitudes para la obtención de servicio de gestión de restos vegetales en el municipio de El Espinar.
Legitimación	Obligación Legal e Interés Público: Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local. Ordenanza de Policía sobre protección de los espacios públicos en relación con su limpieza y retirada de residuos.
Destinatarios	Servicios Técnicos, y en su caso económicos
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional